

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 89 Miércoles 13 de mayo de 2015

Pág. 4879

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4001 TORREJÓN SALUD, S.A.

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de la sociedad el 16 de marzo de 2015, se convoca a los accionistas de la sociedad para celebrar Junta General Ordinaria, la cual tendrá lugar el día 16 de junio de 2015, a las catorce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Mateo Inurria, sin número, 28850 Torrejón de Ardoz (Madrid), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2014, así como examen del Informe de Auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.- Reelección de miembros del Consejo de Administración y, en su caso, sus cargos.

Tercero.- Reelección de Auditores de la sociedad.

Cuarto.- Ratificación, en su caso, de acuerdos aprobados por el Consejo de Administración.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, si procede, aprobación del Acta de la reunión.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 197 del citado Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la posibilidad de que los accionistas soliciten de los Administradores, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Torrejón de Ardoz (Madrid), 11 de mayo de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150021445-1